



RESOLUCIÓN SOBRE LAS MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

Brasília, Brasil, 22 al 26 de marzo de 2004

Los integrantes del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), reunidos en Brasília, Brasil, conscientes de la importancia de lograr objetivos democráticos en la mayoría de nuestros países así como de los riesgos de regresiones autoritarias, tienen a bien emitir la presente resolución, en base a los siguientes:

CONSIDERANDOS:

1. Que la democracia constituye un valor fundamental en la convivencia de todos los pueblos;
2. Que una de las principales misiones de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) es la de contribuir al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y a la edificación de una comunidad de las Américas basada en la paz y la justicia social;
3. Que la COPA siempre ha promovido el fortalecimiento del Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos;
4. Que la COPA reconoce que los derechos políticos son considerados por la comunidad política como derechos fundamentales y como manifestaciones de la voluntad general para la elección de sus gobernantes;
5. Que los derechos políticos electorales han sido considerados como parte de los derechos fundamentales de la persona, que le permiten una participación decisiva en los procesos electorales y de renovación del poder público;
6. Que la observación electoral es una manera de fomentar procesos electorales creíbles y asegurar un mayor respeto a los derechos humanos, mediante la elección de representantes investidos con la legitimidad popular;
7. Que la democracia es un tipo de régimen político que necesita un apoyo y un trabajo constantes para fortalecer su estructura y sus procesos.
8. Que las desigualdades sociales no favorecen un clima propicio a la consolidación de la democracia.

Por lo anteriormente expuesto, el Comité ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas se compromete a:

RESOLUCIÓN:

1. Instar a nuestros gobiernos a impulsar principios de buena gobernabilidad, que apunten a recoger, elaborar y agregar, en la acción gubernamental, las demandas de la población, haciéndolas valer como objeto de utilidad colectiva.
2. Sensibilizar a los parlamentos de las Américas acerca de la importancia que revisten los procesos de reforma del Estado, como medio para asegurar una buena gobernabilidad, fomentando la creación de instituciones eficaces de control que permitan a los parlamentarios, representantes elegidos de los pueblos de las Américas, ejercer un control efectivo sobre el Poder Ejecutivo.
3. Difundir entre los parlamentos de las Américas que el elemento central de la reforma del Estado no estriba solamente en su eficiencia, sino que debe incluir la protección de los sectores minoritarios de la sociedad y, sobre todo, crear límites a posibles excesos del poder público, mediante el irrestricto ejercicio de los derechos humanos, individuales y sociales.
4. Promover el ensanchamiento de las bases de participación ciudadana, mediante la implementación de formas de procesos amplios de consulta, evitando prácticas clientelares y caudillistas.
5. Impulsar la ciudadanización de los procesos electorales, así como de las instituciones calificadoras de los mismos.
6. Promover y apoyar los programas que los organismos de la sociedad civil implementen para promover la observación electoral, la educación cívico-política y la reforma del Estado.
7. Lograr que, en el marco de la realización de misiones de observación electoral, el país anfitrión permita y facilite los desplazamientos del observador en todo el territorio nacional y, a tal efecto, solicitar a la autoridad electoral ante la cual dicho funcionario esté acreditado toda información pertinente con vistas a un mejor desarrollo de sus actividades.
8. Implementar un Programa de Misiones de Observación Electoral bajo la égida de la COPA, que estará enmarcado en un reglamento adoptado a tal efecto por la Comisión de Democracia y Paz y por el Comité Ejecutivo de la COPA.